

# EDUCACIÓN Y RECREACIÓN<sup>1</sup> ACERCA DE LA PEDAGOGÍA EN LA FORMACIÓN EN RECREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

EDUCATION AND RECREATION

PEDAGOGY AND CAPACITY BUILDING IN THE FIELD OF RECREATION AT  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

*Juan Manuel Carreño Cardozo<sup>2</sup>  
Astrid Bibiana Rodríguez Cortés<sup>3</sup>*

## Resumen

El escrito presenta una reflexión teórica sobre la relación entre educación y recreación, partiendo de la tensión entre saberes fundamentales y procedimentales en recreación. Posteriormente se desarrollan tres ámbitos que comprenden la relación entre educación y recreación, a partir de los cuales se concretan apuestas de formación en el programa de Licenciatura en Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional.

**Palabras clave:** Educación, recreación, pedagogía, sociedad, formación profesional.

## Abstract

The article presents a theoretic reflection on the relationship between education and recreation, stemming from tension between fundamental scholars and procedures in recreation. Previously, three domains were developed, which include the relation between education and recreation, from which educational activities are defined in the Degree in Recreation of the Universidad Pedagógica Nacional.

**Key words:** Education, recreation, pedagogy, society, professional formation.

**Fecha de recepción:** 8 de junio de 2011

**Fecha de aprobación:** 20 de septiembre de 2011

---

1 Documento producto del proyecto de investigación Pedagogía y metodología de la recreación en la escuela, código CIUP FEF-290-11 de la línea FORMAR – Formación de Maestros en Recreación, Grupo de investigación Lúdica, cuerpo y sociedad del programa Licenciatura en Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional.

2 Magister en Investigación Social Interdisciplinaria. Especialista en Investigación Social. Licenciado en Educación Física. Docente catedrático Licenciatura en Recreación, Universidad Pedagógica Nacional. Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de La Salle, Bogotá. Correo electrónico: juanmacc@yahoo.com

3 Magister en Educación. Licenciada en Educación Física. Coordinadora de la Licenciatura en Recreación, Universidad Pedagógica Nacional. Correo electrónico: astridbibianarc@yahoo.com

La formación en recreación, entendida como el proceso de construcción en y desde la recreación, que le permite a un sujeto y a una sociedad acercarse a su ideal humano, vincula fuertemente a la recreación con la educación. Esta relación, sin embargo, no es implícita ni obvia y debe considerar análisis que permitan constituir perspectivas fuertes de fundamentación teórica que faciliten procesos intencionados de la recreación.

En este escrito se privilegiará la educación profesional en recreación debido a la responsabilidad directa de la Universidad Pedagógica Nacional en la promoción de Licenciados en Recreación. Sin embargo, lo educativo, que a nivel global parece haber desplazado en los últimos años a la pedagogía más allá de los límites de la escuela, será abordado para analizar la manera en que se entiende el proceso formativo en recreación supera lo institucional, pero que está explícita y directamente vinculado también con la escuela.

El propósito del texto es presentar aspectos que faciliten concretar la intención pedagógica de la recreación en programas formales de formación en recreación, que tienen núcleos o ejes relevantes de formación en este campo. Esta última distinción contiene una afirmación clave para el desarrollo de la discusión: la formación en recreación en los programas formales debe explicitar propósitos, contenidos, saberes, competencias y metodologías que se dirijan a las especificidades de la recreación. En este sentido se diferencian las propuestas específicas de la recreación, con núcleos fuertes dedicados a este campo, de orientaciones generales donde la recreación se hace invisible o se menciona sin desarrollar propuestas concretas al respecto.

Distinguimos entonces la formación de carácter informal en recreación (que también podría denominarse socio-cultural o para todos) de la formación profesional en recreación<sup>4</sup>. La primera es comprendida como el proceso de construcción de lo recreativo tendiente al ideal humano de una sociedad. Se relaciona con los factores recreativos inmersos en sus tradiciones, discursos, costumbres, diferencias, gustos, ideales estéticos, etc. que perfilan una forma de vivir la recreación en lo cotidiano y son aspectos esenciales que caracterizan a un sujeto y a una sociedad. Por otro lado, la formación profesional

se asume como el proceso de estudios específicos que permiten a una persona tener conocimientos y competencias para actuar sobre la gestión u operación de la recreación, reconociendo un espacio laboral que incluye intencionalidades visibles de reflexión e intervención en el campo.

Sobre esta misma distinción se reconoce que la imagen universal de la recreación como campo con saberes particulares, parece traducirse mecánicamente en el juego, el entretenimiento y en aspectos procedimentales como campamentos, animación de rondas, actividades de divertimento turístico, etc. Desde aquí, se construye el imaginario común de recreación según sus efectos masivos: el paseo, el hotel, la fiesta infantil, el juego en una capacitación laboral, entre muchas otras vivencias generales. Los procesos de formación en recreación conviven y discuten continuamente con la tensión entre posibilidades (laborales o metodológicas) inmersas en el imaginario común y aquello que se piensa como fundamental, trascendente o reflexivo de la recreación y que se relaciona con esas posibilidades. Es importante mencionar que desarrollos importantes, como los lenguajes lúdico creativos en la Universidad del Valle (Mesa, 2003), son líneas de comprensión e intervención de acciones concretas para la recreación. Sin embargo, es posible que ésta no sea la única vía de relación del proceso recreativo con sus saberes<sup>5</sup>.

Desde este punto de vista, se afirma que la recreación puede tener, en efecto, saberes fundamentales y otros de carácter procedimental. Al parecer, la tendencia profesional de la educación superior podría orientarse a la producción, diseño, gestión, administración o reflexión epistemológica tendiente a la constitución de saberes fundamentales o procesos administrativos gerenciales. Por otro lado, los procesos básicos o técnicos se enmarcan en tendencias de saberes procedimentales. Estos últimos son de difícil reflexión y comprensión, dadas las condiciones mencionadas anteriormente que inevitablemente vinculan o mezclan los imaginarios comunes con apuestas de prácticas más trascendentes. Esta diferencia, aún muy tentativa, puede iniciar delimitaciones interesantes. En todo caso, la estructura depende de bases fuertes que permitan comprender la recreación en usos más coherentes y, sobre todo, que apuesten por salidas concretas

4 La Red Colombiana de recreación distingue tres núcleos: cualificación del talento humano, formación para el ocio y la recreación en programas de formación y formación para el ocio y la recreación para la comunidad. Disponible en <http://www.redrecreacion.org/formacion.html>

5 Justamente aparece esta comprensión de lo recreativo como tarea de estudio e investigación, que debe asumirse rigurosamente por las instituciones formadoras en recreación.

de los tradicionales marcos que ya han sido criticados hace tiempo.

La organización de estos saberes de orientación fundamental o procedimental, depende de estructuras que visibilicen jerarquías y permitan consolidar apuestas de secuencialidad coherente hacia el aprendizaje de lo recreativo para el futuro profesional de este campo. En la presente discusión, se plantean tres ámbitos esenciales para fortalecer la construcción de esta organización de saberes, dirigidos a las particularidades de formación del licenciado en Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional, pero que contienen elementos relevantes para la discusión general de la formación en recreación.

Los tres ámbitos son: la educación, la pedagogía y el contexto. En primer término, la educación como noción global que enmarca la responsabilidad de la recreación y su relación con los contextos ideológicos, políticos, económicos o culturales. Segundo, la pedagogía como fundamento que reúne, orienta y facilita la reflexión interdisciplinar, propia de la recreación, hacia formas de intervención pertinentes y ordenadas. Esto incluye, necesariamente, los aspectos que permitan interpretar y diseñar la recreación como proceso vinculado al desarrollo del pensamiento creativo<sup>6</sup>. Tercero, los retos sociales que construyen la recreación en contextos como el de Colombia (o América Latina) de forma particular y le asignan responsabilidades políticas, tanto en la reflexión como en la acción del profesional recreador.

### La educación

Para comprender la recreación en el marco del hecho educativo se afirma que la recreación es también un hecho: ocurre la recreación para la sociedad o el individuo. Por supuesto, es importante comprender el concepto de recreación como práctica, experiencia o proceso social<sup>7</sup>, ya que así se configuran formas de asumir la formación en este campo. Sin embargo, no siendo la delimitación conceptual el centro de este texto, se asumirá la recreación como hecho: es “cosa que sucede” en diferentes

6 Esta es una interpretación de lo pedagógico que afirma Guillermina Mesa (2003) y que se puede entender como la claridad que debe tenerse del proceso en que el sujeto y la comunidad se forman en, desde o con lo recreativo.

7 Esperanza Osorio (2009) hace una interesante revisión del concepto en los congresos de recreación en Colombia. De esta descripción se deduce un intercambio interesante de perspectivas que, aun cuando aparecen dispersas, hacen parte de la multiplicidad de disciplinas, orientaciones, justificaciones, intenciones y funciones que se le asignan a la recreación.

ámbitos, originado, utilizado y vivenciado de diversas formas.

Como hecho, la recreación puede ser intencionada o tácita. De allí que el término de recreación dirigida<sup>8</sup> (Artazcoz y Ossa, 2002) se refiera al conjunto de acciones intencionalizadas de la recreación. Es decir, la recreación que se reflexiona, discute, programa, diseña, gestiona, hace parte de aquello que podemos denominar como recreación intencionada, pedagógica, dirigida, orientada entre otras posibilidades, pero que en general tiene que ver con la labor profesional de la recreación en cualquiera de sus niveles de educación formal.

Lo educativo también contempla el hecho recreativo que ocurre sin esa intencionalidad, al menos directa. Así la recreación también se define como todo el conjunto de posibilidades cotidianas, inmersas en los discursos, tradiciones e imaginarios comunes, implícita en la dinámica del mercadeo, la mediatización y la tecnología. También es tácita en muchos textos legales o académicos que en ocasiones no se refieren directamente a recreación pero que contienen orientaciones que afectan la experiencia recreativa de la sociedad, por ejemplo legislación sobre medios de comunicación, consumo de alcohol y administración escolar.

Este conjunto de posibilidades que afectan la realidad social de la recreación son consideradas como parte del hecho educativo. En este proceso es importante entender que lo recreativo intencionado, aunque tiende a afectar la comprensión que la sociedad tenga de todo el hecho recreativo, parece aun estar alejado de este propósito, siendo visible el peso cotidiano de la recreación mediatizada o comercializada desde otros intereses. Lo educativo de la recreación tiene que ver en gran medida con la compleja relación entre lo intencionado y el inmenso mundo de lo implícito, que sedimentan la experiencia recreativa del individuo.

Un punto de vista relevante de esta relación entre lo intencionado y lo implícito es visible en el trascurso de la recreación en la Educación Física donde aun permanece con fuerza una idea de labor higiénica del ejercicio.

8 Término que ha sido, en ocasiones, subutilizado para referir actividades tipo rondas o juegos colectivos, pero cuyo valor central ha sido afirmado por Guillermina Mesa y, en general, en la propuesta del programa de formación profesional de la Universidad del Valle, que ubican el término “recreación dirigida” orientada a posibilidades de práctica pedagógica de la recreación, esto tiene que ver también con formas distintas de relación entre actores y sus roles en la acción recreativa.

Su principio fundamental, que se puede trazar desde el siglo XVIII, es el de cultivar el tiempo de no trabajo preferiblemente en actividades deportivas o desarrollo y mantenimiento fisiológico (Pedraza, 1999). La función compensatoria de la recreación y su vínculo con el concepto de tiempo libre<sup>9</sup> es construida desde hábitos y creencias que han formado estructuras muy fuertes. La recreación, al ser un conjunto de saberes vinculados a lo cotidiano<sup>10</sup>, tiene un proceso de diálogo cultural que modifica completamente lo que se podría denominar aprendizaje recreativo.

La formación en recreación no es, desde este punto de vista, un simple lugar de construcción de buenos hábitos posterior al trabajo o para evitar que los niños se agredan. Así como la Educación Física ha entrado en diálogos socioculturales que han transformado sus concepciones y prácticas fisiologistas tradicionales (Universidad Pedagógica Nacional, 2000), también la recreación comprende saberes y prácticas que se transforman y adaptan a las discusiones sociales y políticas. La recreación puede ser entendida como mediadora, generadora de formas de organización comunitaria incluyente o como una manera de pensar y actuar por y para la dimensión lúdica, más allá de la convención industrializada del tiempo libre.

La recreación no excluye ni riñe con la educación física, ya que sus caminos son distintos, tanto en sus saberes como en sus prácticas. Eso no quiere decir que estas tengan carácter exclusivo para uno u otro campo. Tal y como ocurre con otros campos, la recreación y la educación física pueden mirar objetos similares, pero es su marco de comprensión el que construye perspectivas y prácticas distintas. Esto permite afirmar que la recreación debe trascender definitivamente su conexión tradicional con deporte y educación física y entender, como es el caso del programa de Licenciatura en Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional, el lugar del movimiento, la expresión, el diálogo inter-

cultural o el juego, en interpretaciones rigurosas de lo recreativo para el sujeto y la sociedad.

En síntesis, la comprensión de lo educativo en la recreación, puede ser el lazo que reinterpretar el lugar de saberes fundamentales y procedimentales, con miras a consolidar la recreación. Desde la perspectiva de lo intencionado pedagógico, se pueden construir posibilidades que aborden el reto de la complejidad del hecho tácito de la recreación. Es importante anotar, sin embargo, que tal mirada está atropellando la actualidad de la sociedad, a la velocidad de la tecnología, el mercadeo y la mediatización comercial propios de la época.

### La Pedagogía como fundamento de intervención en la recreación

La pedagogía parece inherente al rol del profesional en recreación, dada su función formativa y de reflexión de prácticas vinculadas a lo educativo. Así pues, siguiendo a Mesa (2000), “el saber pedagógico proporciona una orientación, por no decir un rasgo distintivo a la acción de los profesionales en recreación” (s.p.). Pareciera entonces redundante el título de Licenciado en Recreación que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional. Sin embargo más allá de ser una función connatural de cualquier profesional en este campo, la orientación del licenciado en recreación implica saberes específicos en los que predomina la construcción de procesos de reflexión y acción educativa que reconocen contextos y comunidades con características particulares, que se sitúan en un proceso de enseñanza.

Sobre este precepto se contemplan aspectos como la administración, la reflexión filosófica o el diseño técnico de la recreación, que delimitan formas de actuación y posibilidades, necesariamente educativas pero con diversos contextos de aplicación. Esta misma concepción la propone Guillermina Mesa para todo profesional en recreación, diferenciando los posgrados de los pregrados en el sentido en que los primeros tratan de definir esos ámbitos de aplicación específicos, mientras que en los segundos “esta visión de la aplicación de la recreación dirigida a los distintos sectores, franjas de edad y contextos o entornos requiere una visión educativa y pedagógica” (Mesa, 2000 s.p.)

Una vez aceptada la pedagogía como disciplina común a las posibilidades específicas de la recreación, es necesario reflexionar sobre la enseñanza o la formación<sup>11</sup> vinculada a saberes que intentan modos de actuación

11 Depende de la forma como se asuma el objeto de la pedagogía.

9 Que ya ha sido comprendida en otros textos (Carreño, 2006; 2009) desde una complejidad que le deshace su lugar tradicional en la recreación y permite comprenderla, con ayuda de Guillermina Mesa (s.f.) como constructo de la modernidad inserto más en el imaginario que en la vivencia de la recreación de las sociedades.

10 Aspecto que diferencia notablemente el conocimiento en recreación de otros campos y disciplinas cuyo trascurso científico es validado en otros sentidos. Para el caso de la Educación Física la diferencia en su origen, con los saberes en recreación es muy notable, pero su lazo tradicional es muy fuerte. Cf. Carreño, 2005.

de un sujeto en una comunidad. Desde ese punto de vista se afirma que la recreación enseña o forma en un campo interdisciplinar que tiende a la integración de saberes: “Si la educación formal divide la realidad en disciplinas, la recreación [...] la vuelve a armar en pos del crecimiento individual y grupal” (Kligman, s.f.). Por lo tanto, definir el objeto de estudio de la recreación a través del lente pedagógico permite entender la complejidad de su aplicación educativa en medio de la crisis disciplinar que desdibuja la cientifización de la enseñanza y reubica el papel de toda disciplina pedagógica más allá de los muros institucionales, aunque también en ellos. La recreación atiende así a las nuevas voces de la integración del conocimiento en ejercicios concretos, desde posturas que han expuesto a la fragmentación de la enseñanza como un problema para el aprendizaje porque tiende a aislar el saber escolar del mundo. Vista de esta manera, la recreación en la escuela y fuera de ella es punto de convergencia y origen de la integración (curricularizada y no curricularizada) de conocimientos y saberes, enlazados en contextos sentidos de la sociedad.

En ese sentido, el licenciado en recreación, construye su propósito a través del discurso y accionar pedagógico, en el cual los ámbitos de actuación profesional (sean el colegio, la empresa, la caja de compensación, el barrio o la salida turística), configuran objetos comunes de estudio de la recreación como: la construcción y reconstrucción de las culturas recreativas populares, la activación de manifestaciones que van de lo popular a lo culto y viceversa, y la puesta en juego de procesos de resignificación de los productos culturales relacionados con lo recreativo (Mesa, 2000).

### Los retos sociales de la formación pedagógica para la recreación profesional

La formación de un maestro, en el sentido amplio de la palabra, implica no solo una preparación para el mercado laboral, sino la formación de un “ciudadano del mundo”, que con una visión amplia interpele los discursos del mercado con los procesos de transformación social. En este sentido la responsabilidad social de la Universidad en la formación específica en recreación, implicar una mirada relacional y proyectiva del campo. No se trata solamente de que egresen nuevos profesionales con opciones competitivas en un campo laboral, sino también del derecho a intervenir activamente en la construcción de una sociedad con propuestas transformadoras e incluyentes.

La pedagogía como eje fundante de la formación de los licenciados en Recreación busca construir procesos de

intervención coherentes que se muevan en el campo de la formación humana. El sentido de sus acciones, intervenciones y procedimientos requieren procesos de reflexión- acción-reflexión, desde los distintos contextos y comunidades. Por ello, re-crear implica posibilitar con sentido y responsabilidad sus mediaciones.

Interpretando la perspectiva de Mesa (2003), el licenciado en recreación debería reconocer la manera en que las mediaciones permiten acceder a otras formas de pensamiento, como el creativo, diseñando las posibilidades de interacción y diálogo. Esas otras perspectivas deberían facilitar, no un proceso individual vinculado a las sensaciones, expresiones, sentimientos y pensamientos, sino uno donde esos elementos sean dispuestos en función de configurar sentidos de lo lúdico para la comunidad.

En ese orden de ideas, la formación profesional en recreación exige abordar la capacidad de responder reflexivamente ante la situación social, de forma que se trascienda la dimensión lúdica del imaginario social que incrusta la recreación en el tiempo libre, hacia propuestas educativas que sensibilicen la capacidad creativa y de organización social de las comunidades. Asumir la organización de posibilidades recreativas más allá de la distracción es construir discurso pedagógico promotor de equidad y diálogo en la sociedad. Una perspectiva sociocultural debe tener en cuenta la construcción de nuevos sentidos y conocimientos críticos sobre el contexto social actual, estableciendo la recreación como propuesta pedagógica que se construye dialógicamente y rediseñando la convención moral de las actividades de distracción sobre dimensiones comunitarias que aprovechen de formas diversas las circunstancias sociales y orienten su mejoramiento.

Otro reto relevante de responsabilidad social de la recreación es la complejidad de contextos como el de América Latina. La región está atravesada por factores sociales de pobreza e inequidad que afectan la situación recreativa del sujeto en la región. Esas condiciones transversalizan la supervivencia con las posibilidades lúdicas cotidianas que se construyen en las poblaciones, dando cuenta del poder inmerso en la producción mediática comercial y el fenómeno del consumo. La recreación se presenta como una propuesta sociopolítica en las que están inmersas no solo problemáticas tangibles como el hambre, la distribución del espacio y el desempleo, sino un conjunto de representaciones que convencionalmente promueven procesos de diferenciación y exclusión.

## Proyecciones y propuestas para el licenciado en Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional

Aunque parece reiterativo, es relevante afirmar que la apuesta fundamental con respecto a la formación en recreación apunta a la necesidad de conformar programas específicos en ese ámbito, en un mayor número y con mejores programas. De esa forma se orienta a las funciones connaturales de la universidad (formación, investigación y extensión), hacia la búsqueda y afirmación de diseños sólidos que interpreten y actúen la recreación pedagógica.

En el caso del programa de Licenciatura en Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional, se ha propuesto como base la construcción de propuestas pedagógicas que contribuyan a la construcción de tejido social y a la solución de problemas sociales desde:

- Lo Alterativo: es decir, subvertir los ordenes establecidos por nuestra sociedad a partir de su estudio con el objetivo de encontrar nuevos ordenes o encontrar en el caos la posibilidad de comunicar, sentir y di-sentir de las formas de relación de la sociedad actual.
- Lo Alternativo: Es la posibilidad de brindar otras formas de ver, de hacer, de percibir al otro, lo otros y las implicaciones con los otros. Por ello, es necesario reconocer en el lenguaje ludo-expresivo formas diferentes de concebir, de comunicar, de expresar, moviéndose en el terreno de las posibilidades y no de las certezas.
- Lo Incluyente: A partir de la diferencia y el conflicto, se trata de reconocer al otro como ser humano, como lo soy yo, desde mis proyecciones, desde mis deseos, desde mis sueños; es proyectar con el otro, para el otro y para los otros, es hacer mejores seres humano en el campo de la formación.

Sobre esta propuesta, se está elaborando la consolidación de perfiles del egresado cuya construcción define que un Licenciado en Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional, tiene las siguientes competencias:

- Soluciona problemas de forma creativa y alterativa El licenciado en Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional posee los conocimientos, habilidades y destrezas para dar soluciones efectivas y creativas de forma alterativa, es decir, se altera el orden establecido

para dar comprensión de forma amplia y divergente a problemas de orden pedagógico, social o técnico.

- Analiza y contextualiza propuestas desde el campo de la Recreación

La capacidad de analizar y hacer propuestas por parte de el Licenciado en Recreación a las diferentes comunidades y poblaciones Colombianas, lo ubica como un agente mediador y constructor de cultura, el cual desde propuestas incluyentes y contextualizadas ofrece miradas alternas donde se pueden encontrar formas de resistencia social, de pensamiento flexible y crítico sobre los conflictos sociales.

- Investiga y Produce conocimiento que fundamenta el campo de la Recreación

Estudiar, conocer, investigar y producir conocimiento en el campo de la Recreación es una de las fortalezas de los Licenciados en Recreación, así mismo una responsabilidad social, en la medida que la comunidad académica conozca y re-conozca la importancia de la recreación para la sociedad, en esa misma medida sus campos de acción pueden incrementarse.

- Aporta inter y trans-disciplinarmente desde la mirada de la Recreación

Desde una perspectiva amplia el Licenciado en Recreación estudia en su formación distintas disciplinas que nutren su campo de estudio y le permiten estar capacitado para relacionar sus conocimientos con otras disciplinas y ofrecer respuestas con una mirada trans-interdisciplinar a los fenómenos sociales.

Está aproximación que se hace al campo de la formación por competencias de un Licenciado en Recreación es una discusión que apenas comienza y que requiere el análisis de distintos agentes que pueden contribuir en esta construcción. Sin embargo, es importante resaltar el papel de la Universidad Pedagógica Nacional en la formación de Licenciados en Recreación, su preocupación para contribuir al desarrollo del campo académico de la misma y así mismo la responsabilidad social que ello refiere.

A modo de conclusión, que tenga en cuenta las perspectivas de educación, pedagogía y condiciones sociales, se plantean sintéticamente los retos importantes que se pueden considerar en el desarrollo social académico de programas de formación en recreación. A partir de estos, es posible elaborar necesidades específicas que faciliten la consolidación o cualificación de programas de formación profesional en recreación:

1. Orientación epistemológica, social y política de sus planes y asignaturas: Referido a la consolidación de grandes propósitos e ideales del programa con respecto al contexto local y global.
2. Diseño pedagógico fundamentado de la intervención en recreación: Es la construcción teórica y metodológica que traduce la recreación a acciones efectivas con la comunidad.
3. Ruta de producción investigativa y de su conocimiento: Incluye la obligatoria construcción de conocimiento relacionado con los anteriores puntos y le permite su dinamización en el diálogo académico y que propende por consolidación de comunidades académicas.
4. Propuesta curricular recreativa: Este punto refiere a la transformación misma del currículo de formación en recreación, a partir de los principios que orientan la recreación para el programa. En este sentido la estructura debería responder a características lúdicas, incluyentes, flexibles y dialógicas.
5. Extensión social permanente, continua y relevante.

## Referencias

- Artazcoz, M. y Ossa, A. (2002) ALGUNOS APORTES DESDE LA RECREACIÓN DIRIGIDA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PAZ . Ponencia en: VII Congreso Nacional de Recreación - II ELAREL. Vicepresidencia de la República / Coldeportes / FUNLIBRE. 28 al 30 de Julio. Cartagena.
- Carreño, J. (2005) La recreación, una perspectiva histórico

- social. *Lúdica Pedagógica* No. 10 año 2005. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Carreño, J. (2006) Aspectos sociales de la formación profesional en recreación en América Latina. *Revista Kinesis* No. 44 Año 2006. Armenia: Kinesis.
- Kligman, M. (s.f.) El campo de la recreación entre la hegemonía y la libertad. En: [http://www.istlyrecreacion.edu.ar/PUBINSCL\\_GTCJD\\_CampoRecreacion.htm](http://www.istlyrecreacion.edu.ar/PUBINSCL_GTCJD_CampoRecreacion.htm)
- Mesa, G. (2000) La formación profesional en recreación: ¿un sueño o una necesidad indiscutible? VI Congreso Nacional de Recreación Vicepresidencia de la República / Coldeportes / FUNLIBRE 10 al 12 de Agosto de 2000. Disponible en: <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso6/GMesa.htm>
- Mesa, G. (2003) La recreación "dirigida": mediación semiótica y práctica pedagógica. Documento inédito. Universidad del Valle.
- Osorio, E. (2009) La recreación en Colombia, un campo en construcción. En: Gomes, C. Osorio, E., Pinto, L. y Elizalde, R. (Ed.) *Tiempo libre, ocio y recreación en América Latina*. Belo Horizonte: UFMG.
- Pedraza, Z. (1999) *En cuerpo y Alma. Visiones del progreso y la felicidad*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Universidad Pedagógica Nacional (2000) Proyecto curricular Licenciatura en Educación Física. Documento institucional de circulación interna.
- Red Colombiana de recreación. Consultado el 18 de julio de 2010. Disponible en <http://www.redcreacion.org/formacion.html>